



**CONVOCATORIA DE PLENO  
EXTRAORDINARIO**

**Mes:** MARZO  
**Día:** 18  
**Hora:** 08:30

Esta Alcaldía-Presidencia en uso de las atribuciones establecidas en los artículos 46 de la Ley de Bases del Régimen Local, artículos 78 y 80 del R.O.F. y demás normas de aplicación.

Considerando adecuado celebrar Sesión del Pleno Extraordinario de este Ayuntamiento en la fecha y hora arriba indicadas, por la presente resuelvo convocar la misma conforme al siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Proposición de los Grupos Socialista e ICAS sobre "Dedicaciones Exclusivas de miembros de la Corporación y Asistencias a Organos Municipales"
- 2.- Proposición de los Grupos Socialista e ICAS sobre "Asignaciones a Grupos Políticos Municipales".
- 3.- Proposición de los Grupos Socialista e ICAS sobre "Creación, número, características y retribuciones de Personal Eventual y su incorporación a la Plantilla de Personal y R.P.T. del Ayuntamiento".
- 4.- Expediente de Crédito Extraordinario-Suplemento de Crédito N°CESC-01/2016.: Aprobación Inicial.
- 5.- Proposición de los Grupos Socialista e ICAS sobre "Periodicidad de Sesiones del Pleno".



## Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

- 6.- Proposición de los Grupos Socialista e ICAS sobre "Nombramiento de Representantes del Ayuntamiento en Órganos Colegiados".
- 7.- Resolución de Alcaldía en materia de Delegaciones Municipales, Tenientes de Alcalde y Concejales-Delegados, y miembros de la Junta de Gobierno Local: Toma de conocimiento.

Castilleja de la Cuesta, a 15 de marzo de 2016.

La Alcaldesa-Presidenta.



Edo: Carmen Herrera Coronil